



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00251271- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita la renovación del pase en comisión de la Sra. Emilia Inés Bustos (legajo 46358), desde la Facultad de Ciencias Médicas al Prorectorado de Desarrollo Territorial;

Que por RR-2024-1515-E-UNC-REC se dispone el pase de comisión de la nombrada desde el 1º de agosto de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025;

La conformidad prestada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y por el Sr. Prorector de Desarrollo Territorial en ordenes 04 y 12 respectivamente;

Lo informado por la Dirección de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 17;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2025-76745-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la renovación del pase en comisión de la Sra. Emilia Inés Bustos (legajo 46358), desde la Facultad de Ciencias Médicas al Prorectorado de Desarrollo Territorial, a partir del 1º de junio de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Ciencias Médicas.

ja

